

El discurso del silencio en las crónicas sobre Juan Ponce de León

Por Charles B. MOORE¹

A los historiadores de la primera parte del siglo [XVI] les preocupó declarar la veracidad del relato de lo pasado. Para ellos la historia tenía un propósito pedagógico como magistra vitae y, por lo tanto, debía cuidar de condenar los sucesos reprobables, destacar los laudatorios y, de acuerdo con las pautas ciceronianas, abstenerse de describir acciones vituperables. Para estas últimas el silencio era el mejor de los reproches.¹

Introducción

EL SILENCIO, O SIMPLEMENTE LO QUE NO SE DICE, es un aspecto muchas veces olvidado en las crónicas de la conquista española de América.² Según la vocación del historiador renacentista recordado

¹ Profesor de Español y director del Departamento de Lenguas, Literaturas y Culturas Mundiales de la Gardner-Webb University, Carolina del Norte, Estados Unidos; e-mail: <cmoore@gardner-webb.edu>.

² Clara F. Fortún, *Presencia, función y manejo del mito en la obra del Inca Garcilaso de la Vega*, tesis doctoral, City College of New York, 1980, p. 62. Las redondas son mías.

³ En cuanto a las crónicas sobre Juan Ponce de León, 1513 y 1521 son las fechas aproximadas de sus dos viajes a la Florida. Yo tiendo a aceptar la de 1513 para el primero, aunque no se sabe a ciencia cierta cuándo fue. Los siguientes autores lo fechan en 1512. Beatriz Pastor, *Discursos narrativos de la Conquista: mitificación y emergencia*, Hanover, NH, Ediciones del Norte, 1988, p. 89; Edward G. Bourne, "Spain in America, 1450-1580", en A.B. Hart, ed., *The American nation - a history*, Nueva York, Harper & Brothers, 1904, 28 vols., vol. 3, p. 134; "Real cédula que contiene el asiento capitulado con Lúcas Vazquez de Aillon para proseguir el descubrimiento principiado con buques suyos" (1523), en Martín Fernández de Navarrete, ed., *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, Buenos Aires, Guaranía, 1945, vol. 3, p. 67; "Advertencia" y "Prefación", en Genaro García, ed., *Dos antiguas relaciones de la Florida*, México, I. Aguilar Vera, 1902, p. xxxi; Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Pilar Guibelalde y Emiliano M. Aguilera, eds., Barcelona, Iberia, 1954, vol. 1, p. 71; y Andrés González de Barcia Carballino y Zúñiga, *Ensayo cronológico de la historia general de la Florida*, Madrid, Oficina Real, 1723, pp. 26-27. Los autores a continuación lo marcan en 1513

en el epígrafe con que inicia este texto, la tarea de los cronistas era enseñar con la verdad del pasado. Realizaron esta tarea al condenar las acciones malas, señalar las buenas y callar las reprobables para mantener el espíritu constructivo de sus trabajos. Por ende, era indispensable que manejaran las sutilezas del silencio con destreza al relatar los hechos. Algunas veces el silencio tenía motivos políticos, como vemos en las *Décadas* de Pedro Mártir. Allí, Harrisse ha señalado que el historiador real omitió a propósito que Lucas Vázquez de Ayllón se involucraba en el primer viaje a las Carolinas para cazar esclavos en 1520. Como cronista oficial de la corte, es muy probable que Mártir no quisiera conectar a Ayllón, un oidor en Santo Domingo, a una hazaña tan injusta y desgraciada.³

Otras veces, el silencio simplemente significaba que los cronistas honestamente no sabían de un asunto dado. No era insólito que admitieran que no escribirían de un tema por faltar suficiente información. Un buen ejemplo de este tipo de silencio se ve en el Inca Garcilaso, quien francamente confiesa que no escribirá de Menéndez de Avilés

John Judge, "Between Columbus and Jamestown: exploring our forgotten century", *National Geographic*, vol. 173, núm. 3 (marzo de 1988), pp. 331-362, p. 334; el Inca Garcilaso de la Vega, *La Florida* (1605), en *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, P. Carmelo Sáenz de Santa María, ed., Madrid, Atlas, 1965 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 152), p. 253; David J. Weber, *The Spanish frontier in North America*, New Haven, Yale University Press, 1992, p. 33; Robert H. Fuson, *Juan Ponce de León and the Spanish discovery of Puerto Rico and Florida*, Blacksburg, VA, McDonald & Woodward, 2000, p. 83; John Shea, "Ancient Florida", en Justin Winsor, ed., *Narrative and critical history of America*, Nueva York, Houghton Mifflin, 1888-1889, 8 vols., vol. 2, p. 233; Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias y tierra-firme del mar océano*, José Amador de los Ríos, ed., Asunción, Guaranía, 1945, 14 vols., vol. 10, p. 258; y otros, lo creen tan temprano como 1510. Bernal Díaz del Castillo calcula que se llevó a cabo en 1502 o 1503, o "catorce o quince años" antes de su propio viaje a la Florida en 1517. A lo mejor quiso decir "cuatro" o "cinco" años antes, lo cual pondría la fecha más de acuerdo con 1512 o 1513. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1632), 8ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1989, pp. 29, 35-36. Para un excelente resumen de la confusión sobre la fecha exacta del primer viaje de Ponce, véase el texto de Shea aquí citado (p. 284) y a Henry Harrisse, *The discovery of North America*, Amsterdam, N. Israel, 1961, pp. 134-162.

³ Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Edmundo O'Gorman, ed., Agustín Millares Carlo, trad., México, Porrúa, 1964-1965, 2 vols., vol. 2, p. 203. A su vez, Louis Dow Scisco atribuye el descubrimiento real de la Bahía del Chesapeake a Pedro Menéndez Marqués en 1573, no a los jesuitas españoles en 1570 (por haber estado, según él, en Carolina del Norte, no en Virginia) ni al inglés John Smith después. Aunque sugiere que Marqués sabía del valor de su descubrimiento, Scisco opina que Virginia estaba demasiado lejos de una base comercial para servir a la Colonia. Por ende, las noticias de la bahía se escondieron o a propósito o por negligencia. véase "Discovery of the Chesapeake Bay, 1525-1573", *Maryland Historical Magazine*, vol. 40 (1945), pp. 275-286, pp. 282-283; también véase a Harrisse, *The discovery of North America* [n. 2], pp. 134-162.

“por no tener entera noticia de sus hechos”. Con tal confesión de debilidad el Inca puede presentarse más humilde y vulnerable para mejor captar la benevolencia de sus lectores. Ellos no tendrían que dudar de sus sinceridad al ver que erróneamente llama al fundador de San Agustín “Meléndez de Valdés” en vez de “Menéndez de Avilés”.⁴

A veces el silencio puede ser una técnica ingeniosa de la retórica antigua. Unos ejemplos incluyen la *reticentia*, cuando el orador simplemente se calla para captar la atención de su público, la *brevitas*, con la cual el orador impresiona a su público al decir mucho en pocas palabras o el *fastidium*, por el cual el orador expresa en forma afectada que no hablará de un tema por no aburrir al público.⁵

A su vez algunos conquistadores o eligieron guardar silencio sobre sus propios viajes o murieron inoportunamente antes de que pudieran escribir. Al no decir nada a propósito, era más fácil olvidarse de una terrible experiencia o esconder la verdad de sus expediciones fracasadas. Por ende, evitaban que sus desastres se registraran para siempre en los anales de la historia.⁶ Tanto la desintegración de los documentos

⁴ El Inca, *La Florida* [n. 2], p. 255. Otra posibilidad es que el Inca estuviera pensando en Menéndez de Valdés, el yerno del adelantado, mencionado por Bartolomé Barrientos en su *Vida y hechos de Pero Menéndez de Avilés* (1569), en García, ed., *Dos antiguas relaciones de la Florida* [n. 2], p. 34. Pero esta confusión representa solamente una pequeña parte en el problema del silencio. En cuanto a la cronología de los eventos en las crónicas, HARRISSE dice: “those elements are confused, sometimes contradictory, even when borrowed from each other: whilst, in certain cases, separate expeditions are combined into one, and in others a single one mixes details belonging to several voyages”, *The discovery of North America* [n. 2], p. 136. Estos problemas son especialmente evidentes en las expediciones de Lucas Vázquez de Ayllón entre 1521 y 1526.

⁵ Cicerón, *De Oratore*, T.E. Page y H. Rackman, eds., E.W. Sutton y H. Rackman, trads., Cambridge, Harvard University Press, 1976, 2 vols., vol. 2, lib. III, pt. LIII, pp. 162-164; Ernst Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre, trads., México, FCE, 1955, vol. 1, p. 130. Robert S. Weddle, por ejemplo, dice que “Biedma’s relation [sobre Hernando de Soto] is rather brief and eclipses much”, véase *Spanish sea: the Gulf of Mexico in North American discovery*, College Station, Texas A & M University Press, 1985, p. 227. Del *Ensayo cronológico* de Barcia, Greenhow observa: “its extreme minuteness on all points, with little regard to their importance, while rendering the book intolerable to the general reader, gives it at the same time the highest value as evidence, where accuracy is required”, véase “Greenhow’s Communication”, en Conway Robinson, ed., *An account of discoveries in the West until 1519. and of voyages to and along the Atlantic Coast of North America, from 1520 to 1573*. Richmond, VA, Shepard & Colin, 1848, pp. 481-491, p. 486.

⁶ Pastor, *Discursos narrativos de la Conquista* [n. 2], p. 184. Pastor ilumina este motivo del silencio: “La derrota lleva con frecuencia aparejado el silencio. Ese mismo silencio que sumió en el olvido los sucesos particulares de tantas expediciones fracasadas, desde la de Hojeda y Nicuesa hasta la de Lucas Vázquez de Ayllón. Pero en el caso de las expediciones de Narváez, De Soto y Coronado, las cosas fueron distintas: los supervivientes decidieron deliberadamente hacer uso de la palabra y salvar del olvido la historia trágica de sus infortunios”, *ibid.*, p. 202.

por el paso del tiempo como su descuido y pérdida por los hombres son también otros agentes secretos que tenazmente han asegurado la supervivencia del silencio.⁷ Finalmente, a veces las omisiones simplemente no tienen explicación alguna.⁸

Quizás ninguna expedición incorpora la problemática del discurso del silencio más que la del famoso descubridor de la Florida Juan Ponce de León.⁹ Desde Puerto Rico, Ponce de León hizo su primer viaje a la Florida en 1513 y su segundo en 1521.¹⁰ En el de 1513, navegó por un área que en aquel entonces se conocía como Bimini. Hoy integra las Bahamas y las costas cercanas de West Palm Beach, Daytona Beach, Miami, los Cayos y Fort Myers en el estado de la Florida. Aunque a nivel popular Ponce de León se asocia más que nada con la búsqueda de la Fuente de la Juventud, se cree que este sitio legendario no fue el principal propósito de sus viajes sino la búsqueda de esclavos, oro,

⁷ Muchos son los lamentos de los historiadores acerca de los documentos perdidos. Por ejemplo, Scisco declara: "the coastal exploration of Quexos [por Ayllón] was done in 1525 [pero] his voyage report is lost", "Discovery of the Chesapeake Bay" [n. 2], p. 277; y "the voyage report made by Vicente González [a Carolina del Norte en 1588] and sent to Spain has not yet been found". "The voyage of Vicente González, 1588", *Maryland Historical Magazine*, vol. 42 (1947), pp. 95-110, p. 95.

⁸ Esto resuena en Scisco, quien dice: "it would be fitting, of course, to tell also about the voyage homeward by González and his men, but the documents leave that part nearly a blank", véase "The voyage of Vicente González" [n. 7], p. 100. S. J. DeVitt observa y sugiere que "American writers of the history of Virginia begin with the settlement of Jamestown, or the disastrous attempt at colonization under sir Walter Raleigh, completely ignoring the earlier missionary enterprise of the Spanish Jesuits, or passing it by with scanty notice [...] their strange omission to mention the Dominican mission on the James, and the Jesuit mission on the Rappahannock, leaves an historical hiatus, which should not be allowed to disfigure future narratives", véase DeVitt, "The Martyrs of the Rappahannock", *Records of the American Catholic Historical Society* (Filadelfia), vol. 19 (1908), pp. 1-17, 1-2n*.

⁹ Fuson afirma que Ponce realmente no descubrió la Florida ya que otras expediciones españolas habían estado allí dos años antes en búsqueda de esclavos indios, véase *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 88. Sin embargo, Ponce representa el primer viaje "oficial" a la Florida, véase a Weber, *The Spanish frontier* [n. 2], p. 33; y a William C. Sturtevant, "Spanish Indian relations in Southeastern North America", *Ethnohistory: the Bulletin of the Ohio Valley Historic Conference*, vol. 9 (1962), pp. 41-94, p. 46.

¹⁰ Ponce ya era veterano del segundo viaje a América de Colón en 1493. Había sido gobernador de Puerto Rico, cuya conquista encabezó en 1508, y fue uno de los hombres más ricos del Caribe. Sin embargo, había perdido el control político de Puerto Rico y fue a España a obtener permiso para explorar las tierras al norte llamadas "Bimini", véase Weber, *The Spanish frontier* [n. 2], p. 33. El rey Fernando, se sintió obligado a recompensar a Ponce por sus años de servicio leal en Puerto Rico y le otorgó el permiso aunque también lo hizo para impedir que la familia Colón ganara más poder territorial en el Nuevo Mundo, Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 118. Manuel Ballesteros hace hincapié en el prestigio de Ponce con el rey Fernando y la confianza de que gozaba en su corte, *Juan Ponce de León*, Madrid, Historia 16, 1987, pp. 105-106.

aventura y tierra. Así, los viajes de Ponce no produjeron ni el verdadero “descubrimiento” de la Florida, ni oro, ni colonia, ni mapa, ni fuente, ni siquiera un diario de navegación. Lo que sí descubrieron, en cambio, fue el Canal de las Bahamas, considerado por Fuson como el descubrimiento más importante en América desde el primer viaje de Colón.¹¹

Unos ochenta y tres años después del primer viaje de Ponce, Antonio de Herrera y Tordesillas fue nombrado por Felipe II el cronista mayor de las Indias, cargo que desempeñó entre 1596-1625. *La Historia general de los hechos de los castellanos en las islas e tierra firme del mar Océano* (1601-1615) de Herrera ha sido tradicionalmente la fuente más usada para estudiar el primer viaje de Ponce a la Florida. En cuanto a la importancia de esta obra, Fuson dice: “in many respects he is the *only* source of information for the 1513 expedition and his statements have often been accepted as ‘the last and final word’ on the subject”. Sin embargo, se ha señalado a la vez que casi todos los estudiosos españoles de la conquista desde 1729 (*id est* Barcia, Navarrete, Natalicio González etc.) tanto como otros norteamericanos (*id est* Bourne, Hanke, Keen etc.) han criticado a Herrera por copiar capítulos enteros a Las Casas, al Inca Garcilaso y a otros. A pesar de esta reputación, Fuson declara que plagiarlo o no, mucho se debe a Herrera por haber preservado datos que de otro modo se habrían perdido.¹² A su vez, González Echevarría concluye que Herrera era el primer cronista oficial que escribió una historia “worthy of the orders issued by the Crown”. Además, cree que su *Historia* se escribe de manera “impeccable”, que “[it] is as monumental a task of rewriting as has perhaps ever been accomplished”, y que Herrera hasta enumera sus fuentes históricas al principio de su obra, las cuales incluyen al Inca

¹¹ Fuson plantea aquí que, de hecho, ni la idea de la existencia de una fuente se originó con Ponce. Varias leyendas y mitos de otras fuentes de la juventud ya habían existido en la Europa medieval en los ríos Ganges, Nilo y Jordán, y en las Islas Canarias. Los indios taínos de San Juan Bautista, La Española y Cuba también creían en fuentes de este tipo. Fuson sigue conjeturando que la motivación de encontrar una fuente en la Florida no se originó con Ponce sino tal vez con el rey Fernando. Ya viejo, a los sesenta años, el rey hubiera querido “rejuvenecerse” porque acababa de casarse con una francesa, Germaine de Foix, de 25 años, y deseaba señorear al futuro rey del imperio español. *Juan Ponce de León* [n. 2], pp. 118-120; véase también a Weber, *The Spanish frontier* [n. 2], p. 33.

¹² Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], pp. 99-100. Enrique Pupo-Walker menciona que “los investigadores más minuciosos afirman, y con razón, que el cronista oficial Antonio de Herrera en sus famosas *Décadas* (1601-1615), copió a mansalva porciones de la relación del Inca”, *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1982, p. 28, n. 3.

y a todas las otras grandes historias del Nuevo Mundo publicadas o inéditas hasta ese momento.¹³

Del segundo viaje de Ponce de León a la Florida sabemos muy poco. De este vacío de información Fuson dice:

Regrettably, very little was written by the leading chroniclers of that time concerning Juan Ponce's second voyage to Florida. Not only is the event scarcely mentioned by the historiographers but the information that is available is convoluted and universally incorrect. Not one of the chroniclers reported the expedition with a high degree of accuracy, and the analysis made by Henry Harrisse over a century ago [*The discovery of North America*, London, 1892] is probably the closest thing we have to a true account of the voyage.¹⁴

A pesar de estos silencios, lo que sí sabemos es que en el segundo viaje Ponce sufrió constantes ataques indios y terminó en desastre. Al resultar herido en uno de los encuentros, Ponce de León volvió a Cuba donde murió poco después. Falleció pensando todavía que la Florida era una isla y sin saber que su ex piloto, Antón de Alaminos, había explorado la costa oeste del Golfo de México. Además, Alaminos convenció al gobernador español de Jamaica y enemigo de Cortés, Francisco de Garay, para que financiara otra expedición de la misma ruta en 1519. Fue encabezada por Alonso Álvarez de Pineda, quien exploró las costas del oeste y norte del golfo hasta la jurisdicción perteneciente a Ponce de León en la Florida.¹⁵

Además de la historia de Herrera sobre el primer viaje, otros cronistas como Gómara, Bernal Díaz, el Inca Garcilaso de la Vega, Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de Las Casas nos proveen de datos o crónicas, aunque breves, de los viajes de Ponce de León a la Florida.¹⁶ Aunque estos cronistas por lo menos mencionan las hazañas

¹³ Roberto González Echevarría, "The law of the letter: Garcilaso's *Comentarios* and the origins of the Latin American narrative", *The Yale Journal of Criticism*, vol. 1 (1978), pp. 107-131, p. 115.

¹⁴ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 160.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 28, 146-148, 151-153. También en este primer viaje, Pineda descubrió el Río Mississippi (no Hernando de Soto o LaSalle como se cree popularmente) y fue el primer europeo que vio las costas del oeste de Florida, Alabama, Mississippi, Luisiana y Texas. Con un mapa del golfo que publicó en 1519, demostró que la Florida era una península, no una isla, y que ningún pasaje existía del Golfo de México a la India. Murió en México durante su segundo viaje de exploración de las costas del golfo; también véase a Weber, *The Spanish frontier* [n. 2], p. 34.

¹⁶ Sobre la conquista de Puerto Rico por Ponce véase a Juan de Castellanos. "Elegía a la muerte de Juan Ponce de León", en María Teresa Babin, ed., *Las elegías de varones ilustres de Indias*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1967, vol. 1, p. vi.

de Ponce, HARRISSE no se impresiona por la cantidad o la calidad de la información. Por eso, usa términos como “vague” y/o “erroneous” para Bernal Díaz y Oviedo, “inaccura[te]” para Gómara, “not informed” para Las Casas y “meagre” para Herrera.¹⁷ Fuson atribuye tal descuido del segundo viaje de Ponce al mayor interés de los cronistas de la época por los fabulosos relatos de Cortés en México (1519-1521) y por el viaje de Magallanes alrededor del mundo (1519-1522) que ocurrían por entonces.¹⁸ A diferencia, por ejemplo, de Ayllón, quien no nos dejó ni una sola palabra escrita de su expedición, antes de su segundo viaje Ponce escribió dos cartas que han sobrevivido los siglos. Una tercera carta nos llega a través de su yerno, Antonio de la Gama. Sin embargo, las tres cartas son muy breves y no nos ofrecen detalles de la expedición. Por ende, es tentador concluir que Ponce cae en el mismo silencio que sus cronistas. Iniciemos nuestro estudio de las crónicas sobre Ponce con las cartas del mismo descubridor y veamos si esto es o no así.

*Recompensa y retórica:
las cartas de Juan Ponce de León*

Las únicas palabras que tenemos directamente de Ponce de León nos llegan a través de dos cartas que escribió desde Puerto Rico entre sus dos viajes a la Florida. Estas cartas no son propiamente crónicas de sus viajes sino pequeñas “fotos instantáneas” de Ponce mientras se preparaba para su segunda exploración. La carta más reveladora se dirige al cardenal y obispo Adrián de Tortosa, quien en 1522 se convirtió en el Papa Adriano VI.¹⁹ En la carta, fechada el 10 de febrero de 1521, pide que el cardenal interceda ante Carlos V para obtener una recompensa por su descubrimiento. En forma casi idéntica, Ponce escribe otra petición a Carlos V en la misma fecha.²⁰

¹⁷ HARRISSE, *The discovery of North America* [n. 2], pp. 158-160. HARRISSE también describe a Ponce como *brief*, como lo hace Pedro Mártir en sus *Décadas*, *The discovery of North America* [n. 2], p. 142.

¹⁸ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], pp. 166-167. Por ejemplo, Gómara apenas escribe una página sobre el descubrimiento de la Florida por Ponce y menos de quince líneas de Hernando de Soto. En cambio escribe casi treinta páginas sobre Balboa y el Darién y ciento cincuenta sobre Pizarro y la conquista de Perú. Véase a Gómara, *Historia general* [n. 2], pp. 71, 72, 92-121, 187-333.

¹⁹ También preceptor de Carlos V y su mano derecha en el gobierno de sus reinos.

²⁰ Debido a que casi repite los temas de la carta al cardenal, no estudio la carta a Carlos V, ni tampoco la carta del yerno de Ponce, ya que trata de temas no pertenecientes a la Florida. Lo único que contiene la carta a Carlos V que no se encuentra en la del cardenal

En esta breve carta, Ponce no esconde su deseo de recompensa o “mercedes” por su “servicio” al rey. Aunque son expresiones y contraprestaciones habituales en la sociedad feudal, los términos “mercedes” y “servicio” y sus derivados funcionan también como *interpretationes* o repeticiones afectadas de varias formas de la misma palabra.²¹ Son también variaciones del *deflexum* y *repetitio* que Cicerón recomienda en *De Oratore* para embellecer la escritura.²² Ponce repite el verbo “servir” o uno de sus derivados (“servido”, “servycios”, “sirvo” o “servidor”) quince veces y “mercedes” o “merced” seis veces. Las “mercedes” se dispersan entre los “servicios” al principio y al final de la carta. Los términos se agrupan en el medio para formar el grueso de la carta.

Como esperaríamos para su época, la carta empieza con énfasis en el “servicio” del “yo” de Ponce:

Yo e *servido* mucho en estas partes de las Indias, a la Corona Real, por mandado del Rey Cathólico, y fasta aquí an estado suspensos mis *servycios*, anci acá en la contynuación que yo abré de facer, como allá de tener memoria dellos y fazerme *mercedes* ²³

Después, en medio de su carta, Ponce continúa:

es la creencia de Poncede que la Florida es una isla. De esto, Ponce dice: “agora yo vuelvo a aquella Ysla placiendo á la voluntad de Dios, a poblar [...] e tambien entiendo de descubrir más, la Costa de dicha Ysla, e saber si confina con la tierra donde está Diego Velásquez o con otra alguna”, véase “Carta del adelantado Joan Ponce de Leon al cardenal de Tortosa, pydiendo Mercedes en atencion á sus largos servycios” (1521), Joaquín Francisco Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres Mendoza, eds., *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1864-1884, 42 vols., vol. 40, p. 51.

Lo único perteneciente a la Florida en la carta de su yerno es un anuncio de que Ponce salió el 20 de febrero con una flota armada para poblar la isla y para explorar las regiones vecinas. Fuson afirma que hubo una cuarta carta de Ponce que Herrera vio pero que luego desapareció, véase Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], pp. 163-164.

²¹ Richard Lanham, *A handlist of rhetorical terms*, Berkeley, University of California Press, 1969, p. 60.

²² “Nam et geminatio verborum habet interdum vim, leporem alias, et paulum immutatum verbum atque deflexum, et eiusdem verbi crebra tum a primo repetitio, tum in extremum conversio, et in eadem verba impetus et concursio, et adiunctio, et progressio, et eiusdem verbi crebrius positi quaedam distinctio, et revocatio verbi, et illa quae similiter desinunt aut quae cadunt similiter aut quae paribus paria referuntur aut quae sunt inter se similia”, Cicerón, *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. III, pt. LIII, p. 165. Las cursivas son mías.

²³ Ponce, “Carta del adelantado” [n. 20], p. 47.

pero como espero en Dios que todo verná a bien y el Estado y señorío de Su Majestad en mucha aumentacion y que me fará *mercedes*, yo e acordado con esa pobreza que me quedaba, de *servir* á Su Majestad e yr á la Ysla Florida y sus comarcas, y poblar si podiere y descubrir todo lo que mas podiese; partiréme de aquí cinco o seis días para allá, con dos navios y con la gente que podiese llevar; de lo que por allá se fyiziese fará relacion a Su Majestad y a Vuestra Señoría; y le suplico tenga memoria como e *servido* y como *sirvo*, y como e gastado quanto e tenido por *servir*, y agora no me quedo en la posada.²⁴

Con *pathos*, Ponce alude dos veces a su mala situación financiera con “esa pobreza que me quedaba” y “e gastado quanto e tenido”. A pesar de esta dificultad, sigue sirviendo a Su Majestad.²⁵ Después, anuncia cuándo se va, cuántos van con él y su meta de descubrir y poblar la Florida. Aunque promete escribirle una relación del viaje, nunca lo hace debido a su inesperada muerte poco después.²⁶

El texto de la carta de Ponce continúa así:

A Vuestra Señoría suplico que por su mano reciba yo *mercedes* de Su Majestad, para con que yo pueda *servir*, que de verdad no deseo que me las fagan para atesorar ni para pasar esta vida miserable, sino para *servir* con ello y con mi persona e lo que yo tubiere a Su Majestad, y poblar a aquella tierra que descubri, y del fruto que de allí produciere sea Dios *servido* y Su Majestad; y esta yntención de *servir* y para me ayudar, pedir *mercedes* a Su Majestad, que si me obiese de rretraer con lo que tengo, más bien tengo que a Dios *merced*. A Vuestra Señoría suplico, juzgue mi yntención y se informe de quien soy y lo que e *servido*, y mire como *sirvo*, y conforme a ello me ayude y faga fazer *mercedes* para que pueda *servir*.

Señor: a todos es notorio mis *servycios*; pero doy por abortdo [lista de nombres] de quien se podrá informar, pues le tiene aí a la mano Vuestra Señoría, de todo lo que digo.²⁷

Aunque repite con *pathos* que es muy pobre, declara con *ethos* que su viaje no será para su propio enriquecimiento sino para el asenta-

²⁴ *Ibid.*, p. 48. Las cursivas son mías.

²⁵ Es la misma simpatía por las dificultades de uno a que alude Aristóteles en su *Retórica*, en Jonathan Barnes, ed., *The complete works of Aristotle*, Princeton, Princeton University Press, 1985, 2 vols., vol. 2, lib. II, 8, pp. 2207-2209, y Cicerón en *Rhetorica ad Herennium*, G. P. Goold, ed., Harry Caplan, trad., Cambridge, Harvard University Press, 1999, lib. I, pt. IV, p. 15.

²⁶ Theodore Irving enfatiza que Ponce obsequió esta mala suerte al resto de los conquistadores del sureste, *The conquest of Florida, by Hernando de Soto*, Nueva York, Putnum, 1851, p. 24.

²⁷ Ponce, “Carta del adelantado” [n. 20], pp. 48-49. Las cursivas son mías.

miento de la Florida y el servicio al rey y a Dios.²⁸ Sin embargo afirma, con modestia afectada, que si tuviera que retirarse con lo que tiene ahora, sería más de lo que merece.²⁹ Finalmente, en su peroración, exhorta con *ethos* a que el cardenal “juzgue” sus intenciones, “se informe” quién es y “mire” cómo sirve.³⁰ Así, confía en que el cardenal vea por sí mismo sus cualidades para mejor representarlo ante el rey. En vez de enumerar sus cualidades, Ponce deja que “los hechos” hablen por sí mismos. De esta manera, parece seguir las directrices de Aristóteles para demostrar pruebas en una ponencia epideíctica.³¹

Podemos leer la carta de Juan Ponce a diferentes niveles. Estructuralmente, nos demuestra cierto manejo sofisticado del lenguaje y la técnica retórica. Estos conocimientos no son sorprendentes ya que en su juventud en España, Ponce fue paje o escudero en la Casa de Toral donde sus parientes nobles lo educaron. También es posible que continuara su educación entre 1494 y 1504, una época de su vida de la cual no sabemos nada.³² Por el lado histórico, más valdría que Ponce se hubiera quedado mudo con respecto a sus viajes a la Florida ya que sus cartas apenas nos dicen más que sus planes y necesidades antes de empezar su segundo viaje. Aunque su repetición de las “mercedes” que desea y su “servicio” pasado y futuro es palpable, el silencio sobre lo que realmente le pasó en la Florida nos ensordece. Sin embargo, podemos tratar de llenar este vacío con las crónicas que otros escribieron sobre Ponce después de su muerte.

*Los cronistas de Ponce de León:
los desvíos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*

El primer cronista que escribió sobre los viajes de Ponce de León fue Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés; fue también el primer cronista

²⁸ El *ethos*, o la demostración del buen carácter del ponente, se sugiere para mejor persuadir al público; véanse Aristóteles, *Retórica* [n. 25], lib. II, I, p. 2194; y Cicerón *Rhetorica ad Herennium* [n. 25], lib. I, pt. IV, p. 15

²⁹ Según Cicerón, el orador debe presentarse en una actitud humilde y suplicante y aludir a su propia debilidad y escasa preparación para lograr la benevolencia del público. Sobre este recurso y el de la modestia afectada véase a Curtius, *Literatura europea* [n. 5], pp. 127-128

³⁰ Aristóteles recomienda ese lenguaje para marcar la diferencia entre la oración y la peroración. De esta manera el ponente le entrega su caso al juez al decir “ya he dicho” y “ahora pido su decisión”, véase Aristóteles, *Retórica* [n. 25], lib. III, 19, p. 2269. De la misma manera, Cicerón sugiere el *optatio* en *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. III, pt. LIII, p. 164

³¹ Aristóteles, *Retórica* [n. 25], lib. III, 17, p. 2264.

³² Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], pp. 38, 56-57.

real que vivió en el Nuevo Mundo. Aunque Oviedo desempeñó sus funciones entre 1532 y 1556, Fuson cree que probablemente conoció a Ponce en España en 1516.³³ La voluminosa *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo, a la que se debe su mayor fama, se publicó en tres partes (1535, 1557, década de 1850) y según Orjuela, todavía se considera “la máxima autoridad en la historia de los años iniciales de la conquista”.³⁴ Sin embargo, de acuerdo con Fuson, Oviedo no se interesaba mucho en Ponce. En lo que escribe de sus viajes, se cree que el cronista equivocó datos básicos como el número de pasajeros en las naves, el mes y el año del viaje y el tiempo que Ponce permaneció en la Florida antes de que los indios lo atacaran.³⁵

Por contraste con la pobreza que el mismo Ponce afirma en su carta al cardenal, Oviedo primero se detiene para hablar de la riqueza del gobernador. Dice que “vino á ser muy rico hombre” y “cogió mucho oro de minas, é allegó tantos bienes, que pudiera muy bien passar esta vida (é aun ayudar á otros en sus miserias)”. Después habla brevemente del primer viaje de Ponce cuando descubrió Bimini y oyó de la fuente que “haçia renovar é retoñesçer é refrescar la edad é fuerças del que bebia ó se lavaba en [ella]”. Afirma que Ponce se interesó por “vanidad” en un segundo viaje porque “vido que avia seydo burlado é mal informado” de dicha fuente y por eso armó su segunda flota con doscientos hombres, cincuenta caballos, más yeguas, terneras, puercos, ovejas, cabras, y otros animales domésticos para “saber otros secretos é cosas importantes” de la Tierra-Firme.³⁶ Oviedo emplea una elipsis para indicar honestamente que no sabe todos los datos del viaje o como herramienta retórica para insinuar que su exacta fecha le importa poco: “é passó á aquella tierra por el mes de... del año de mill é veynte años”.³⁷

La *Historia* de Oviedo se conoce por su pedantería o “afán moralizador”³⁸ y quizá no haya mejor ejemplo de ello que su relato de Juan Ponce. Pero yo propongo que tales recursos también eran utilizados

³³ *Ibid.*, p. 164.

³⁴ Héctor H. Orjuela, “Orígenes de la literatura colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo”, *Thesaurus*, vol. 40.2 (1985), pp. 241-292. p. 257.

³⁵ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 166.

³⁶ Fuson afirma que de ninguna manera hubo suficiente espacio en esas naves para tal cantidad de hombres y animales. Cree que Oviedo dobla el número de hombres y en vez de cincuenta caballos, hubo probablemente un máximo de diez, *ibid*

³⁷ Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias* [n. 2], vol. 10, pp. 257-258. Para una definición de la elipsis, véase a Lanham, *A handlist of rhetorical terms* [n. 21], p. 39.

³⁸ Orjuela. “Orígenes de la literatura colombiana” [n. 34], p. 272

como distractores para que el lector no se diera cuenta de lo que Oviedo realmente no sabe de Ponce. En una típica diatriba de este tipo, Oviedo escribe lo siguiente sobre los indios que Ponce habría encontrado:

Los naturales de la tierra [eran] gente muy áspera é muy salvage é belicosa é feroz é indómita é no acostumbrada á quietud ni á dexar su libertad tan fáçilmente en discreción ó voluntad extrangera de otros hombres, ni en eleçion de aquellos frayles é clérigos de que yba acompañado para el exerçio del culto divino é serviçio de la iglesia, aunque predicassen quanto quisiessen, ni pudieran ser entendidos con la brevedad que se les figuraba á ellos é al que allá los llevó, si Dios de poder absoluto no los hiçiera ser entendidos de aquellas gentes barbarissimas é salvages ydólatras é colmadas de delictos é viçios.³⁹

Este pasaje hubiera servido para describir a cualquier tribu de indios en cualquier región de América durante la Conquista. La función que cumple aquí es llenar el espacio con datos generales para que Oviedo tenga por lo menos algo que decir de un tema del que sabe poco o en el que no está interesado.

En una segunda diatriba que sigue inmediatamente después, Oviedo habla otra vez en términos generales de la misión mesiánica de los que quieren evangelizar:

Quiero decir, que aunque, como en la verdad todo lo que parece dificultoso es fácil de obrar á Dios, quando le plaçe, es bien que pensemos que no somos mereçedores de essa façilidad, ni tan á pié enjuto se tomen essas truchas: é quiere que primero se reformen las personas de los pescadores, para que caygan en conoçimiento de la verdad los que los han de escuchar é seguir.⁴⁰

Enseña que los evangelizadores primero necesitan estar bien con Dios antes de que puedan predicar el Evangelio a los demás. Si lo hacen, Dios les facilita su misión según su voluntad.

Después de sentar las bases para su historia con estos dos pasajes, Oviedo vuelve a hablar específicamente de la expedición de Ponce y del porqué de su fracaso:

Non obstante que con este capitan yban personas religiosas é de buena dotrina; pero pues todo se erró, é se perdió el armada y el capitan y el tiempo

³⁹ Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* [n. 2], p. 258.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 258.

é haçienda juntamente y en breves dias,⁴¹ de pensar es que no era Dios servido ni el tiempo llegado de la conversi3n de aquella tierra é provnçia á nuestra sancta fée cat3lica, pues permite quel diablo aun los tenga engañados é por suyos á aquellos indios, é que se aumente la poblaci3n infernal con sus ánimas.⁴²

La misi3n no fracas3 porque Ponce tuviera con él religiosos de poca preparaci3n. No tuvo éxito simplemente porque Dios, en toda su sabiduría omnisciente, no había considerado ese momento y espacio para convertir a los indios. No tenía nada que ver con Ponce sino con la mala sincronizaci3n entre el momento que éste eligió para hacer su viaje y la voluntad divina.

Oviedo habla entonces brevemente de las heridas que Ponce y sus hombres sufrieron en la Florida. Aunque describe a Ponce como un “animoso capitan”, agrega que no era “diestro en aquella tierra como en las islas” contra los feroces indios. En fin, dice que “le desbarataron é mataron parte de los chripstianos, é murieron más que doblados de los indios”. Por su parte, Ponce “salió herido de un flechaço malamente” y regresó a Cuba donde murió.⁴³ Después, Oviedo desvía al lector lejos de este capítulo, donde le ofrece pocos datos, a otros que él considera más informativos:

Pero porque este gobernador vido poco de aquella tierra, é despues andando el tiempo, passó á ella otro adelantado, que fué Hernando de Soto, é con más gente é poder, é no con mejor ni tal ventura, pues allá quedó muerto, é se supo mucho más de aquella tierra de la Florida, él que se quisiere informar della, si estos mis libros ha leydo á reo, ya lo avrá visto en la primera parte desta *General historia de Indias*: é si no ha traydo continuada su leçion, ocurra al libro xvii de la primera parte, dende el capítulo xxi hasta el fin del capítulo xxx, é verá una leçion notable de la feroçidad de aquella gente septentrional, é muchas particularidades é cosas nuevas de oyr.⁴⁴

Señala que los capítulos xxi a xxx del libro xvii de la primera parte de su *Historia* le sirven mejor al lector. Allá, puede verse “una leçion notable” y “muchas particularidades é cosas nuevas” de la expedici3n de Hernando de Soto, quien supo más de la Florida que Ponce de

⁴¹ Fuson pone en duda esta informaci3n de Oviedo. Dice que Ponce estuvo en la Florida por lo menos cuatro meses antes de la desastrosa batalla con los indios. *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 166.

⁴² Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* [n. 2], p. 258.

⁴³ *Ibid.*, p. 259.

⁴⁴ *Ibid.*

León.⁴⁵ Al dirigir al lector lejos de este capítulo débil hacia otros más consistentes parece calificar el valor de sus capítulos según los conocimientos aportados por los conquistadores y no por los del cronista. De esta manera, el mismo Oviedo no se responsabiliza por el vacío de datos sobre Ponce en su propia historia.

Las denuncias y equivocaciones de Las Casas

LA *Historia de las Indias* de fray Bartolomé de Las Casas (1552, publicada en 1821) es, según André Saint-Lu, “con las de Pedro Mártir, de Oviedo y de Gómara, una de las grandes ‘historias generales’ de los descubrimientos y conquistas escritas en el siglo XVI”. A pesar de su importancia como crónica, el mismo Las Casas declara en el prólogo a la *Historia* que su principal meta es el restablecimiento de la verdad desconocida y la denuncia de acciones amorales cometidas por los españoles durante la conquista de América.⁴⁶ Como veremos, uno de los blancos de esta denuncia será el primer gobernador de la Florida, Juan Ponce de León.

A pesar de la fama de Las Casas como uno de los grandes historiadores coloniales, Fuson cree que sabía aún menos que Oviedo del segundo viaje de Ponce a la Florida.⁴⁷ Por mi lectura de Las Casas y la inexactitud y equivocaciones de sus datos compruebo dicha aseveración, no solamente en lo relativo al segundo viaje de Ponce sino al primero y más. Por ejemplo, escribe que la fecha del primer viaje de Ponce fue 1511 en vez de 1513 y la del segundo viaje fue 1512 en vez de 1521.⁴⁸ Además, señala que Ponce partió de Santo Domingo, no de San Juan, y es el único cronista que cita Puerto Príncipe, Cuba, como el sitio de la muerte de Ponce.⁴⁹ Considero, sin embargo, que el problema más grave de Las Casas es la confusión entre los viajes de Ponce y los de Lucas Vázquez de Ayllón que exploraré a continuación.

Aunque Pedro Mártir es claramente su fuente, Las Casas escribe erróneamente que “los españoles [de Ayllón] que iban [a Carolina del Sur] a saltar hombres”, fueron “los primeros que aquella tierra [el

⁴⁵ En esos capítulos, a diferencia de su postura más o menos ambivalente hacia Ponce, Oviedo ataca severamente a Soto.

⁴⁶ André Saint-Lu, “Fray Bartolomé de Las Casas”, en Luis Ñigo Madrigal, ed., *Historia de la literatura hispanoamericana época colonial*, Madrid, Cátedra, 1982, 2 vols., vol. 1, pp. 117-125 y 119-120.

⁴⁷ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 166.

⁴⁸ Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, Agustín Millares Carlo, ed., México, FCE, 1995, 3 vols., vol. 2, pp. 503-504

⁴⁹ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 166

sureste] descubrieron”. Otra vez equivocado, dice que desde el comienzo de las exploraciones españolas en Carolina del Sur, Ponce “fue a descubrir por lo más alto [no ‘por lo más bajo’], y descubrió el Cabo Grande de la Florida, al cual le puso aquel nombre”.⁵⁰ Estas afirmaciones obviamente anulan a Ponce como *el* descubridor oficial del sureste de Norteamérica al limitarlo solamente al descubrimiento del actual estado de Florida. Las Casas insinúa que “otra” expedición anónima (¿la de Ayllón?), descubrió primero la tierra firme de Norteamérica.

Aunque esta equivocación con el orden de los conquistadores es seria, sus detalles del primer viaje de Ayllón concuerdan con todos los de otros historiadores acertados (*id est* el Inca, Oviedo, Herrera, Gómara). Según Las Casas los viajes de Ayllón sirvieron como inspiración a Ponce. Correctamente nombra el lugar de la llegada de los cazadores de esclavos (Santa Elena, Carolina del Sur) y describe su bienvenida por los indios. Entonces, al engaño que los soldados de Ayllón usaron para capturar a los indios y llevarlos presos a Santo Domingo lo llama una “inhumana e ingrata obra escandalizada y agravada”. Luego, lamenta la muerte de muchos indios en dicho viaje, la falta de justicia contra los “raptos” españoles y el maltrato injusto de los sobrevivientes en minas y encomiendas.⁵¹ Sin embargo, el “silencio” más obvio aquí es que Las Casas nunca identifica a Ayllón por nombre. Quizá no lo supiera o, por cuestiones políticas, prefería no revelar el nombre por ser Ayllón un funcionario español de alto rango. En cambio, Las Casas se refiere colectivamente al grupo que financió la expedición (al que pertenecía Ayllón) como los “vecinos” o “jueces de apelación”.⁵² Hasta cuando habla de “uno de ellos” (obviamente de Ayllón) al final de su historia, nunca menciona el nombre de Ayllón:

Dios quisiere, que hacer justicia dellos; [allende que el uno de ellos había puesto en la compañía de los dos navíos, para ir a robar yucayos, su parte, y esto bastaba para que todo aquello y más se disimulase], y verse ha también la justicia que Dios hizo dél, quizá por sólo esto, porque fue a morir a la misma tierra, o a la cercana della, harto infelizmente.⁵³

Le complace la justicia de Dios contra “el uno de ellos” (Ayllón) que se metió personalmente en la caza de esclavos indios en el sureste. Para Las Casas, Ayllón merecía la muerte miserable y desgraciada que reci-

⁵⁰ Las Casas, *Historia de las Indias* [n. 48], pp. 501 y 503.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 502-503.

⁵² *Ibid.*, pp. 501 y 503.

⁵³ *Ibid.*, p. 503. Los corchetes son del editor.

bió sin que pudieran devolver su cuerpo a Santo Domingo por los “achaques e inconvenientes que fingían para no hacello”.⁵⁴

Habiéndonos desviado algo con los detalles anónimos de Ayllón, por fin Las Casas llega a Ponce. Aunque sus errores y brevedad dejan mucho que desear como historiador de Ponce, Las Casas no mide sus palabras cuando llega a condenar al gobernador personalmente. Hasta le parecería al lector moderno que su descripción de los viajes de Ponce es solamente un pretexto para usar la historia como *magistra vitae* y condenar los sucesos reprobables.⁵⁵ Las Casas prefiere enseñar tanto con los ejemplos malos como con los buenos. Para realizar esto, habrá empleado también las directrices de Cicerón que aprobaron el uso de la *iracundia* (ira) y el *obiurgatio* (invektiva) para fortalecer su argumento.⁵⁶

Primero, Las Casas nos presenta a Ponce casi como un perro que olfatea a su próxima víctima. Así, condena su participación no solamente en la búsqueda y la venta de esclavos indios en el Caribe sino su función en el comienzo de tal negocio:

Al olor, por ventura, desta nueva en este tiempo,⁵⁷ al principio del año de 511, debió moverse Juan Ponce de León, algunas veces nombrado, y el que [...] había sido el primero que había ido a inquietar y tiranizar los vecinos naturales de la isla de Sant Juan.⁵⁸

Entonces, nos explica porque Ponce había sido merecedor de la condena y el castigo que recibió de Dios:

porque como el almirante D. Diego Colón le hobiese quitado la gobernación de aquella isla y puesto otro gobernador, y se hallase rico de los sudores, sangre y angustias de tantos hombres y gentes que había tenido en servidumbre, así en esta isla, en la provincia de Higüey, como en la dicha isla de Sant Juan, fue necesario que para que mostrase Dios la justicia y razón con que lo había todo hecho y ayudado a hacer, emprendiese negocio y empresa donde malgastase lo robado y en muchos días amontonado, y al cabo, con mala muerte, feneciese.⁵⁹

⁵⁴ *Ibid.*, p. 503.

⁵⁵ Fortún, *Presencia, función y manejo del mito en la obra del Inca Garcilaso de la Vega* [n. 1], p. 62.

⁵⁶ Cicerón, *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. III, pt. LIII, p. 165.

⁵⁷ “Desta nueva” era la historia de Mártir que hablaba de las costumbres y ritos de los indios en Carolina del Sur tanto como de la riqueza de las perlas allá, véase Las Casas, *Historia de las Indias* [n. 48], p. 503.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 503-504.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 504

Luego, Las Casas escribe lo siguiente del primer viaje de Ponce a la Florida:

Este armó dos navíos bien proveídos y aparejados de gente, que por la mayor parte para descubrir son marineros, y bastimentos de las otras cosas necesarias, y viniendo hacia el Norte desta isla Española, pasando las islas de los yucayos, quiso tomar más arriba a mano izquierda del viaje que los dichos dos navíos habían llevado [de Ayllón], y a pocos días vido tierra, y éste fué un cabo muy grande que sale a la mar del Norte, hacia el Sur [...] llegóse a reconocella y púsole por nombre la tierra Florida, porque debiera parecerle fresca y florida.⁶⁰

También afirma que Ponce luego le nombra *Bimine*, pero confiesa, “no supe de dónde o por qué causa tal nombre le puso o de dónde le vino o si la llamaron así los indios, porque no creo que saltó en tierra ni tuvo deste viaje habla con indios”.⁶¹ Las expresiones “no supe” y “no creo que”, miden sus palabras suficientemente para proteger su autoridad.⁶² Después del primer viaje, Las Casas dice que Ponce volvió “a la isla de Sant Juan, donde tenía sus haciendas, y de allí fue a Castilla y pidió al rey merced, por el descubrimiento de nueva tierra que había hecho”.⁶³

Las Casas dice que Ponce, con el “título de adelantado y gobernador” en mano, volvió a la Florida en un segundo viaje de conquista que fracasó ante la ferocidad de los indios que “defendieron su patria cuanto pudieron, y, pelearon con sus pocas armas y flacas fuerzas”.⁶⁴ Conjetura, debido a que no había ponzoñas en la Florida, que Ponce murió de una herida y no de una flecha envenenada. Explica que Ponce gastó su fortuna financiando las aventuras que mataron y pusieron a sufrir a muchos. Al final del capítulo Las Casas ni siquiera llama a Ponce por su nombre sino que se refiere a él como “el adelantamiento de

⁶⁰ *Ibid.*, p. 504.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Aquí Fuson lo defiende: “In his defense, though, Las Casas used words such as ‘I think’ and ‘If I have not forgotten’ But he wrote many years after the event and did, indeed, forget some critical facts. Of all the early historiographers, only Herrera provides an additional fact about the second voyage: Juan Ponce’s wound was in his thigh”, *Ponce de León* [n. 2], pp. 166-167. Por su parte, Herrera simplemente habría puesto la herida en el muslo por su simbolismo sagrado de regeneración y fidelidad. Para ejemplos de esta tradición véase el cuento de la lucha entre Jacob y el ángel en Génesis 32 y los sermones del famoso predicador peruano Juan de Espinosa Medrano, *La novena maravilla*. Valladolid, 1695, pp. 61, 73-74

⁶³ Las Casas, *Historia de las Indias* [n. 48], p. 504

⁶⁴ *Ibid.*, p. 504.

Bimine".⁶⁵ Con *dubitatio*⁶⁶ hasta cuestiona la salvación de Ponce cuando dice "y el ánima no sabemos cómo le ha ido".⁶⁷

Es obvio que Las Casas estaba mucho más interesado en criticar a Ponce que en catalogar su conquista de la Florida. Cuando habla de las hazañas de Ponce no está seguro de sus datos; escribe de una manera a veces seca y distante, y, más que nada, confunde a Ponce y al segundo conquistador del sureste, Lucas Vázquez de Ayllón. Cuando puede criticarlo, su lenguaje se anima y se enciende con vigor. El silencio de Las Casas en cuanto a Ponce el conquistador sirve para dejar más espacio para condenar a Ponce el hombre.

La compasión del Inca Garcilaso de la Vega

EN *La Florida* (1605), el Inca Garcilaso de la Vega suaviza marcadamente la retórica contra Ponce de León que domina en la historia de Las Casas unos cincuenta años antes. El Inca declara que el propósito de *La Florida* es contar las hazañas de la expedición de Hernando de Soto (1539-1543). Antes proporciona algunos datos, aunque extremadamente breves, de Ponce de León en un capítulo titulado "Descripción de la Florida y quién fue el primer descubridor de ella, y el segundo, y tercero". Como Oviedo y Las Casas previamente, el Inca no ofrece muchos detalles en sus dos párrafos. Sin embargo, es importante ver a continuación lo que dice.

En la primera frase del capítulo, el Inca se excusa por su escasez de información:

La descripción de la gran tierra Florida será cosa dificultosa poderla pintar tan cumplida como la quisiéramos dar pintada, porque como ella por todas partes sea tan ancha y larga, y no esté ganada ni aun descubierta del todo, no se sabe qué confines tenga.⁶⁸

Atribuye su falta de información al tamaño del territorio y al hecho de que España, casi cien años después de la llegada de Ponce, todavía no la ha dominado. Después de explicar con *pathos*⁶⁹ por qué es difícil

⁶⁵ Las Casas utiliza aquí una figura, la *metonimia*, en la cual el todo se sustituye por una parte. Conocida como el *denominatio*, véase Cicerón, *Rhetorica ad Herennium* [n. 25], lib. iv, pt. xxxii, p. 334, se define como un *immutatio*, véase a Cicerón, *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. iii, pt. lrv, p. 167.

⁶⁶ Cicerón, *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. iii, pt. lviii, p. 162.

⁶⁷ Las Casas, *Historia de las Indias* [n. 48], p. 505.

⁶⁸ El Inca, *La Florida* [n. 2], p. 252.

⁶⁹ O simpatía por el orador u otro, véase a Aristóteles, *Retórica* [n. 25], lib. ii, 8, pp. 2207-2208; y a Cicerón, *Rhetorica ad Herennium* [n. 25], lib. i, pt. iv, p. 15.

que escriba de la Florida, empieza su discurso específico sobre Ponce de León:

El primer español que descubrió la Florida fue Juan Ponce de León, caballero natural del reino de León, hombre noble, el cual, habiendo sido gobernador de la isla de San Juan de Puerto Rico, como entonces no entendiesen los españoles sino en descubrir nuevas tierras, armó dos carabelas y fue en demanda de una isla que llamaban Bimini, y según otros Buyoca, donde los indios fabulosamente decían había una fuente⁷⁰ que remozaba a los viejos, en demanda de la cual anduvo muchos días perdido, sin la hallar.⁷¹

Mucho más tolerante que Las Casas es el Inca con Ponce al llamarle “caballero” y “noble”. Del primer viaje, se limita a los hechos del año (1513), del día (27), del mes (marzo), y a explicar por qué Ponce llamó a su descubrimiento “la Florida” (por ser el día de Pascua). Hasta incluye lo fantástico al hablar “fabulosamente” de lo que decían los indios sobre la fuente.

Cuando el Inca habla de los años entre los dos viajes de Ponce, pone en duda no solamente los hechos sino la importancia de tales detalles:

Contentóse Juan Ponce de León sólo con ver que era tierra, y, sin hacer diligencia para ver si era tierra firme o isla, vino a España a pedir la gobernación y conquista de aquella tierra. Los Reyes Católicos le hicieron merced de ella, donde fue con tres navios el año de quince. Otros dicen que fue el de veinte y uno. Yo sigo a Francisco López de Gómara; que sea el un año o el otro, importa poco.⁷²

Al confundir el año del viaje (1515 o 1521) puede ser que el Inca emplee el antiguo tópico del *dubitatio*, o indecisión afectada,⁷³ para parecer más susceptible y ganar la benevolencia del público, aunque también puede ser que ignore el dato. Sea cual fuera su técnica, justifica su falta de precisión al concluir que el año exacto realmente no importa.

Del segundo viaje, el Inca dice aún menos de lo que divulga del primero:

⁷⁰ García cree que pudo tratarse de la fuente de Wakulla del Río de Alachua, o Silver Spring, o Manatee Spring, en el actual estado de Florida, “Advertencia” [n. 2], p. xxx.

⁷¹ El Inca, *La Florida* [n. 2], pp. 252-253.

⁷² *Ibid.*, p. 253.

⁷³ Véase a Lanham, *A handlist of rhetorical terms* [n. 21], p. 15, y a Cicerón, *De Oratore* [n. 5], vol. 2, lib. III, pt. LIII, p. 162.

⁷⁴ El Inca, *La Florida* [n. 2], p. 253.

Y habiendo pasado algunas desgracias en la navegación, tomó tierra en la Florida. Los indios salieron a recibirle, y pelearon con él valerosamente hasta que le desbarataron y mataron casi todos los españoles que con él habían ido, que no escaparon más de siete, y entre ellos Juan Ponce de León; y heridos se fueron a la isla de Cuba donde todos murieron de las heridas que llevaban.⁷⁴

Todo lo que Garcilaso revela es que el gobernador tuvo un viaje difícil por mar, que tomó tierra, que se peleó con indios, que apenas escapó con vida y que murió en Cuba. El *pathos* de las “desgracias en la navegación” a la Florida alude al fracaso del viaje y fortalece nuestra simpatía por Ponce acompañada del silencio del Inca sobre su expedición.

Finalmente, el Inca escribe, “este fin desdichado tuvo la jornada de Juan Ponce de León, primer descubridor de la Florida, y parece que dejó su desdicha en herencia a los que después acá le han sucedido en la misma demanda”.⁷⁵ En las últimas dos citas, el Inca realza poéticamente la figura casi patética de Ponce con pequeñas modificaciones de palabras similares: “heridos” con “heridas” y “desdichado” y “desdicha”.⁷⁶ Además, sugiere que la mala suerte de Ponce puso una “maldición” sobre todas las otras tentativas que fracasaron en la conquista de la Florida. Por contraste con la invectiva de Las Casas, el Inca logra en este breve relato que nos compadezcamos de Ponce al retratarlo como víctima de unas circunstancias fuera de su control.

*Antonio de Herrera:
la historia entre mitos y minutos marítimos*

HASTA ahora hemos visto que Oviedo (desvíos), Las Casas (condena) y el Inca (simpatía) han navegado el discurso del silencio de Ponce de tres distintas maneras. Aunque sus tácticas son diferentes, todos distraen al lector para alejarlo del tema de Ponce, del que poco saben. Ahora, tomemos nuestra atención al cuarto cronista de Ponce de León, Antonio de Herrera, para ver si él utiliza alguna de las estrategias ya estudiadas o si encuentra finalmente una voz entre los silencios de los demás.

Ya sabemos que por tradición la *Historia general* de Herrera (1601, 1615) ha sido la principal fuente de información acerca del primer viaje de Ponce. Aunque opina que la historia de Herrera deja mucho que de-

⁷⁵ *Ibid.*, p. 253.

⁷⁶ Clasificados como *paranomasias* o *adnominatio* por Cicerón, *Rhetorica ad Herennium* [n. 25], lib. iv, pts. xx-xxi, pp. 300-302.

⁷⁷ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 101.

sear, Fuson cree que, por el detalle y la exactitud de los datos, éstos fueron tomados de la bitácora de Ponce o proporcionados por uno de sus pilotos. En todo caso, se ha probado que Herrera prosificó una tabla de direcciones de navegación preparada en 1537 por Alonso de Cháves. Así pudo reproducir una verdadera bitácora de viaje para retrazar la ruta de Ponce.⁷⁷

Con sus listas de fechas y terminología marítima el grueso de la crónica sobre Ponce, escrita por Herrera, parece a primera vista de poco interés y difícil acceso para el estudioso moderno. Unos típicos pasajes son “a los catorce llegaron á Guanahani, que está en veinte i cinco Grados, i cuarenta Minutos, adonde adereçaron vn Navio, para atravesar el Golfo Barlovento de las Islas de los Lacayos” o “el Viernes é trece de Maio hicieron Vela, corriendo por la Costa de vn Banco, é Arracife de Islas, hasta el parage de vna Isla”.⁷⁸ Sin embargo, varias veces Herrera abandona este tipo de lenguaje técnico o genérico para ofrecer una observación subjetiva inesperada. Uno de los pocos datos personales o biográficos que Herrera sí incluye en su obra es cuando dice al principio del capítulo x, “hallandose Juan Ponce de Leon sin Oficio [...] i viendose rico, determinó de hacer alguna cosa, con que ganar honra, i acrecentar hacienda”.⁷⁹ Estos momentos pasajeros son pequeñas ventanillas en la mentalidad de Ponce y de su época que tal vez puedan romper el fuerte asidero del silencio que hasta ahora encubre las crónicas de su exploración.

En el capítulo x, Herrera primero mitifica la Florida al decir, “y pensando que esta Tierra era Isla, la llamaron la Florida, porque tenia mui linda vista de muchas, i frescas Arboledas, i era llana, i pareja: i porque tambien la descubrieron en tiempo de Pascua Florida, se quiso Juan Ponce conformar en el nombre. con estas dos raçones”.⁸⁰ La poetiza como un mundo ideal, o *locus amoenus*, con su descripción de flores y árboles idílicos. Entretanto, usa verbos como “[estaban] pensando” y “se quiso” para personalizar el mundo mental de Ponce y sus tripulantes. Al final de la crónica sobre Ponce, la misma descripción paradisiaca genérica de la Florida se repite cuando sus soldados la llaman Bimini, una “isla grande, fresca, i de muchas aguas, i arboledas”.⁸¹

⁷⁸ Antonio de Herrera y Tordesilla. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra-firme de el Mar Océano*. Natalicio González, ed.. Asunción, Guarania, 1945, 10 vols., vol. 2, p. 207.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 207.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 208.

⁸¹ *Ibid.*, pp. 211-212.

⁸² *Ibid.*, p. 210

Sin embargo, como vemos en el siguiente pasaje, no todas las descripciones de la naturaleza que hace Herrera son simplemente convenciones poéticas de la época:

Jueves i Viernes corrieron por la misma via, hasta el Martes á veinte i vno, que llegaron á los Isleos, que nombraron las Tortugas, porque en vn rato de la Noche tomaron, en vna de estas Islas, ciento i sesenta Tortugas, i tomáran muchas mas, si quisieran: i tambien tomaron catorce Lobos Marinos, i se mataron muchos Alcatraces, i otras Aves, que llegaron á cinco mil.⁸²

Las Islas Tortugas, que todavía llevan el mismo nombre, quedan al oeste de los Cayos de la Florida de hoy. A su vez, las tortugas, los lobos marinos, los alcatraces y otras aves son típicos de una región marítima tropical. Por lo tanto, la historia de Herrera es también uno de los primeros tratados de la flora y fauna floridianas.

El tema del nombre de la Florida vuelve a aparecer en el capítulo xi, cuando Herrera escribe:

No se pudo saber en el principio el Nombre que tenia la Florida, al parecer, de los Descubridores: porque viendo que aquella punta de Tierra salia tanto, la tenían por Isla, i los Indios, como era Tierra-firme, decian el nombre de cada Provincia, i los Castellanos pensaban que los engañaban: pero al cabo, por sus importunaciones, dixeron los Indios, que se llamaba Cautiío, nombre que los Indios Lucayos pusieron á aquella Tierra, porque la Gente de ella trae sus partes secretas cubiertas con hojas de Palma, texidas á manera de pleita.⁸³

Herrera afirma que al principio era difícil que los españoles aprendieran el nombre indígena de la Florida. Los conquistadores creían que era una isla y sospechaban que los indios querían confundirlos con todos los diferentes nombres que ponían a cada provincia de ella. Así, Herrera excusa que los españoles no supieran su nombre. Cuando por fin los españoles lo aprendieron, Herrera explica la lógica interna de los indios que conecta el nombre del lugar (Cautiío) con una cualidad inherente (hojas de palma tejidas de pleita que cubren los genitales).⁸⁴

⁸³ *Ibid.*, pp. 210-211

⁸⁴ Una variación de esta creencia premoderna de que los nombres significaban algún rasgo innato del poseedor también existía en Europa en el pensamiento escolástico, véanse los sermones del famoso predicador español Hortensio Paravicino. *Sermones cortesanos*. Francis Cerdán, ed., Madrid, Castalia, 1994, p. 230, n. 44

⁸⁵ Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos* [n. 78], p. 208

Esta imagen primitiva de los indios se compara con otra visión salvaje que Herrera usa antes para describir una batalla entre ellos y los españoles. Veámosla a continuación:

Salió aquí Juan Ponce á Tierra, llamado de los Indios, los quales luego procuraron de tomar la Barca, los Remos, i las Armas, i por no romper con ellos, se les sufrió, i por no escandalizar la Tierra: pero porque dieron á vn Marinero con vn palo en la cabeça, de que quedó amortecido, se huvo de pelear con ellos: los quales, con sus Flechas, i Varas armadas, las puntas de agudos huesos, i espinas de Pescados, hirieron á dos Castellanos; i los Indios recibieron poco daño: i despartiendolos la Noche, Juan Ponce recogió con harto trabajo á los Castellanos.⁸⁵

En el pasaje anterior Herrera, igual que antes el Inca, hace lucir a Ponce como víctima por no querer pelearse con los indios. Solamente entra en la batalla cuando se ve obligado a defender a sus hombres. Por otro lado, los indios, quienes provocan el encuentro, luchan con varas de huesos y espinas.

En términos personales, Herrera opina que “el viage de Juan Ponce [...] para él fue de poco provecho”.⁸⁶ En cambio, su descubrimiento del Estrecho de las Bahamas en su primer viaje se ha considerado “perhaps the most important discovery made on this voyage”.⁸⁷ Ponce perdió fortuna, fama y vida en su empresa en la Florida a cambio de pasar a la posteridad como el primer descubridor “registrado” del Estrecho. En su *Historia general*, Herrera escribe lo siguiente acerca del descubrimiento del Estrecho por Ponce:

Vieron vna corriente, que aunque tenian viento largo, no podian andar adelante, sino atrás, i parecia que andaban bien: i al fin se conoció, que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos Navios, que se hallaron mas cerca de Tierra, surgieron. pero era tan grande la corriente, que hacian rehilar los Cables; i el tercer Navio, que era Vergantín, que se halló mas á la Mar, no debió de hallar fondo, ó no conoció la corriente, i le desabraçó de la Tierra, i le perdieron de vista, siendo el dia claro, i con bonança.⁸⁸

Sin embargo, en un resumen de los “provechos” del primer viaje de Ponce, Herrera continúa, “fue también provechoso el Viage, porque se descubrió por esta causa la navegación, que poco después se halló

⁸⁶ *Ibid.*, p. 212.

⁸⁷ Fuson, *Juan Ponce de León* [n. 2], p. 106

⁸⁸ Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos* [n. 78], p. 208

⁸⁹ *Ibid.*, p. 212.

para venir á España, por la Canal de Bahama, de la qual fue el Autor, el Piloto Antón de Alaminos”.⁸⁹ Al igual que los historiadores que adjudican el descubrimiento de la Florida a Ponce y a los comerciantes de esclavos que recorrían la región antes de 1513, Herrera parece dividir el crédito por el descubrimiento del Estrecho de las Bahamas entre Ponce y Alaminos. Así, el reconocimiento de Ponce como el único “descubridor” de la Florida y del sureste sigue siendo opacado por los fantasmas de otros.

En una de las dos leyendas en la crónica de Ponce, Herrera escribe:

El Domingo, Dia de Pascua de Espiritu Santo, quince de Maio, corrieron por la Costa de los Isleos diez Leguas, hasta dos Isleos blancos: i á todo este restringe de Islas, é Isleos, pusieron por Nombre, los Martires, porque vistas de lexos las Peñas, que se levantan, parecen Hombres, que están padeciendo, i el Nombre ha cuadrado tambien, por los muchos que en ellas se han perdido después.⁹⁰

El nombre dado a las peñas agrega un elemento supersticioso a la relación que contrasta con las muchas enumeraciones de grados y minutos marítimos. A diferencia de Las Casas, Herrera generalmente se abstiene de comentar las hazañas de Ponce. Sin embargo, su aprobación del nombre de “Mártires” dado a la isla debido a “los muchos que en ellas se han perdido después” parece reflejar su disgusto por la oleada de viajes desastrosos que Ponce desencadenó en la Florida.⁹¹

Como cabe esperar, Herrera también incluye la famosa leyenda de la Fuente de la Juventud en su historia. Escribe que antes de su regreso a San Juan de Puerto Rico, Ponce ordenó que una de sus naves buscara la fuente en Bimini:

Adobados los Navios, pareciendo á Juan Ponce, que se havia trabajado mucho, determinó, aunque contra su voluntad, de enviar al vno á reconocer la Isla de Bimini, porque lo quisiera hacer él mismo, por la Relacion que tenia de la riqueza de esta Isla, i en especial de aquella señalada Fuente, que decian los Indios, que bolvia á los Hombres, de viejos, moços, la qual no havia podido hallar, por baxos, i corrientes, i tiempos contrarios.⁹²

⁹⁰ *Ibid.*, p. 209.

⁹¹ Compare este comentario con el del Inca sobre la mala suerte que Ponce atrajo sobre la región

⁹² Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos* [n. 78], p. 211.

⁹³ *Ibid.*, p. 212.

Sutilmente, Herrera casi parece excusar a Ponce por no haberla encontrado antes debido a los “baxos, i corrientes, i tiempos contrarios”.

En el siguiente capítulo, Herrera habla más a fondo de la fuente en unas conclusiones sorprendentes. Allí, declara que la búsqueda de la fuente era el principal motivo del viaje de Ponce a Bimini y a la Florida. También cree que los indios de la región habían pasado allá “no muchos Años antes que los Castellanos” para encontrarla. Entonces concluye:

Vanamente algunos piensan, que [la fuente] es el Rio, que aora llaman Jordán, en la Punta de Santa Elena [Carolina del Sur], sin considerar, que fueron Castellanos los que le dieron el nombre el Año de veinte, quando se descubrió la Tierra de Chicora.⁹³

Aquí, igual que Las Casas, Herrera combina aspectos de los viajes de Ponce y de “los vecinos” de Ayllón. Sin embargo, a diferencia de Las Casas, Herrera aclara la confusión que otros tienen entre la leyenda de “Chicora” y la de la “Fuente de la Juventud”. De todos modos, se equivoca en el año 1520, en vez de 1521, para el descubrimiento de la Tierra de Chicora

Aunque la crónica de Herrera sobre los viajes de Ponce tiene sus deficiencias, es sin duda la más informativa de todas.⁹⁴ Hasta cierto punto logra romper el silencio sobre los viajes al incluir leyendas, historia natural e imágenes del indio que apreciamos hoy al lado de los “hechos” secos de la expedición. Así, en vísperas del quinto centenario del descubrimiento de la Florida por Ponce de León, las hazañas de este gran explorador encuentran una pequeña voz en Herrera que compensa en parte el silencio de los demás cronistas. Ya que las cartas del mismo Ponce sobre sus viajes no son “crónicas” sino “pedidos”, la voz de este primer conquistador queda silenciada para siempre. Por ende, dependemos casi totalmente de otros para la información que tenemos respecto de sus expediciones al sureste de Norteamérica.

⁹⁴ En el vol. 4 de su *Historia*, Herrera vuelve brevemente a resumir el segundo viaje y la muerte de Ponce en la Florida, *ibid*, p. 48.